



SENADO



INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TABLETAS PARA EL SENADO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS	2
3. RESUMEN Y VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ADMITIDAS	2
3.1. <i>Capacidad de almacenamiento interno. hasta 15 puntos.</i>	4
3.2. <i>Peso total del conjunto tableta y funda-teclado. hasta 10 puntos.</i>	4
3.3. <i>Características de la funda-teclado (tamaño, resistencia del material y posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta). Hasta 10 puntos.</i>	6
3.4. <i>Resolución de pantalla. Hasta 5 puntos.</i>	8
3.5. <i>Condiciones de Garantía. Hasta 10 puntos.</i>	8
4. CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES	11



1. INTRODUCCIÓN

A este procedimiento se han presentado ocho ofertas de las siguientes empresas, por orden alfabético:

- ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS S.A. (en adelante APD)
- ASSECO SPAIN S.A. (en adelante ASSECO)
- BECHTLE DIRECT S.L. (en adelante BECHTLE)
- COMPUSOF S.A. (en adelante COMPUSOF)
- INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS S.A. (en adelante IECISA)
- INFOSER NEW TECHNOLOGIES S.L. (en adelante INFOSER)
- SERINGE S.A. (en adelante SERINGE)
- TEKNOSERVICE S.L. (en adelante TEKNOSERVICE)
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U. (en adelante TELEFONICA)

2. EXCLUSIÓN

La empresa Seringe ha incluido en el sobre B (“Documentación relativa a criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor”) el documento con título “Oferta económica” que contiene la proposición económica con el importe total del suministro.

Tal y como se señala en la cláusula 11ª in fine del pliego de cláusulas administrativas particulares, *“... quedarán automáticamente excluidas del procedimiento aquellas proposiciones que incluyan en el sobre B documentación que, de acuerdo con lo previsto en este pliego corresponda incluir en el sobre C”*.

Por ello, se acuerda la exclusión de la licitación del presente procedimiento a la empresa SERINGE de conformidad con lo establecido en la cláusula 11ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. RESUMEN Y VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS ADMITIDAS

Las restantes empresas que han presentado propuesta cumplen con los requisitos mínimos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas por lo que puede realizarse la valoración correspondiente.

La cláusula 13ª del pliego de cláusulas administrativas particulares detalla el contenido de las propuestas que deben presentar los licitadores y la 16ª, establece los criterios de valoración de las ofertas, que son los siguientes:



“Los criterios que han de servir de base para la adjudicación son de dos tipos: criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor y criterios evaluables mediante fórmulas. La ponderación de los referidos criterios será la siguiente:

- Criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor: hasta 50 puntos, con el siguiente desglose:

*o Capacidad de almacenamiento interno. **Hasta 15 puntos.***

*o Peso total del conjunto tableta y funda-teclado. **Hasta 10 puntos.***

*o Características de la funda-teclado (tamaño, resistencia del material y posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta). **Hasta 10 puntos.***

*o Resolución de pantalla. **Hasta 5 puntos.***

*o Condiciones de Garantía. **Hasta 10 puntos.***

La puntuación de cada licitador en relación con los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor será la resultante de sumar las puntuaciones obtenidas por la oferta que se valora en cada uno de los apartados susceptibles de valoración.

- Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas: hasta 50 puntos.

La puntuación de cada licitador en relación con los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas se obtendrá multiplicando la oferta económica más baja por 50 y dividiendo el resultado de tal operación por el importe de la oferta que se valora.

La Mesa de Contratación podrá recabar de los licitadores aclaraciones sobre los certificados o documentos presentados, así como solicitarles que presenten alguna información o documentación complementaria.”

Todos los licitadores admitidos han ofertado el modelo de tableta “iPad Pro de 11 pulgadas y 256 GB” por lo que la puntuación que obtienen es idéntica en los siguientes criterios relativos a la **capacidad de almacenamiento interno** y **resolución de pantalla**.



3.1. Capacidad de almacenamiento interno. hasta 15 puntos.

En el pliego de prescripciones técnicas se especifica que las tabletas deberán disponer de una capacidad de almacenamiento interno (sin inserción de memorias o tarjetas externas) de 256 GB o superior, señalándose que se valora una mayor capacidad de almacenamiento interno.

Si bien el modelo ofertado cumple con el mínimo requerido por lo que no se debería asignar ningún punto al no haberse superado la capacidad requerida, se considera que teniendo en cuenta la alta calidad del dispositivo se valora esta capacidad de almacenamiento como medio-alta y se asignan **10 puntos** a todas las ofertas en este apartado.

3.2. Peso total del conjunto tableta y funda-teclado. hasta 10 puntos.

En el pliego de prescripciones técnicas se especifica que el peso máximo de las tabletas sin incluir la funda-teclado será de 500 gramos. Además, se indica que las fundas-teclado deberán ser de tamaño y peso reducidos.

APD

El modelo de tableta ofertado es “iPad Pro de 11 pulgadas”, y el modelo de funda-teclado no queda especificado en la oferta, solo se indica que contiene “*Teclado estándar. Protección por los dos lados*”.

Al no indicarse el modelo ni características de la funda-teclado, no se puede conocer el peso total del conjunto tableta y funda-teclado, por lo que **no se valora este criterio**.

ASSECO

El modelo de tableta ofertado es “iPad Pro de 11 pulgadas”, y el modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. El peso de la tableta ofertada es de 468 gramos. El peso de la funda-teclado ofertada es de 297 gramos. El peso total del conjunto tableta y funda-teclado es de 765 gramos.

La valoración del peso total del conjunto tableta y funda-teclado es alta **con 8 puntos**.

BECHTLE

El modelo de tableta ofertado es “iPad Pro de 11 pulgadas”, y el modelo de funda-teclado no se indica exactamente (aunque sí sus características técnicas). En la



SENADO



propuesta técnica se indica que el peso de la tableta ofertada es “máx. 500g”. El peso de la funda-teclado no se indica en la propuesta.

Por estos motivos **no se valora este criterio.**

COMPUSOF

El modelo de tableta ofertado es “iPad Pro de 11 pulgadas”, y el modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. El peso de la tableta ofertada es de 468 gramos. El peso de la funda-teclado ofertada es de 297 gramos. El peso total del conjunto tableta y funda-teclado es de 765 gramos.

La valoración del peso total del conjunto tableta y funda-teclado es alta **con 8 puntos.**

IECISA

El modelo de tableta ofertado es “iPad Pro de 11 pulgadas”, y el modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. El peso de la tableta ofertada es de 468 gramos. El peso de la funda-teclado ofertada es de 297 gramos. El peso total del conjunto tableta y funda-teclado es de 765 gramos.

La valoración del peso total del conjunto tableta y funda-teclado es alta **con 8 puntos.**

INFOSER

El modelo de tableta ofertado es “iPad Pro de 11 pulgadas”, y el modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. El peso de la tableta ofertada es de 468 gramos. El peso de la funda-teclado ofertada es de 297 gramos. El peso total del conjunto tableta y funda-teclado es de 765 gramos.

La valoración del peso total del conjunto tableta y funda-teclado es alta **con 8 puntos.**

TEKNOSERVICE

El modelo de tableta ofertado es “iPad Pro de 11 pulgadas”, y el modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. El peso de la tableta ofertada es de 468 gramos. El peso de la funda-teclado ofertada es de 297 gramos. El peso total del conjunto tableta y funda-teclado es de 765 gramos.

La valoración del peso total del conjunto tableta y funda-teclado es alta **con 8 puntos.**

TELEFONICA



El modelo de tableta ofertado es “iPad Pro de 11 pulgadas”, y el modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. El peso de la tableta ofertada es de 468 gramos. El peso de la funda-teclado ofertada es de 297 gramos. El peso total del conjunto tableta y funda-teclado es de 765 gramos.

La valoración del peso total del conjunto tableta y funda-teclado es alta **con 8 puntos**.

3.3. Características de la funda-teclado (tamaño, resistencia del material y posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta). Hasta 10 puntos.

En el pliego de prescripciones técnicas se especifica que las tabletas deberán incluir funda de protección con teclado incorporado (de tamaño y peso reducidos).

APD

El modelo de funda-teclado no queda especificado en la oferta, solo se indica que contiene “*Teclado estándar. Protección por los dos lados*”.

Al no indicarse el modelo ni características de la funda-teclado, **no se valora este criterio**.

ASSECO

El modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. Se trata de un modelo con un tamaño muy reducido, resistente y con la posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta, sin necesidad de carga adicional.

La valoración de las características de la funda-teclado ofertada es alta **con 8 puntos**.

BECHTLE

El modelo de funda-teclado no queda especificado en la oferta. Se indican algunas de las características técnicas de la funda-teclado, pero entre ellas no se incluyen el peso ni el tamaño. La funda-teclado requiere de carga adicional a través de un puerto USB, no ofrece la posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta.

Al no indicarse algunas de las características de la funda-teclado a valorar, **no se valora este criterio**.

COMPUSOF



El modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. Se trata de un modelo con un tamaño muy reducido, resistente y con la posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta, sin necesidad de carga adicional.

La valoración de las características de la funda-teclado ofertada es alta **con 8 puntos.**

IECISA

El modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. Se trata de un modelo con un tamaño muy reducido, resistente y con la posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta, sin necesidad de carga adicional.

La valoración de las características de la funda-teclado ofertada es alta **con 8 puntos.**

INFOSER

El modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. Se trata de un modelo con un tamaño muy reducido, resistente y con la posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta, sin necesidad de carga adicional.

La valoración de las características de la funda-teclado ofertada es alta **con 8 puntos.**

TEKNOSERVICE

El modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. Se trata de un modelo con un tamaño muy reducido, resistente y con la posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta, sin necesidad de carga adicional.

La valoración de las características de la funda-teclado ofertada es alta **con 8 puntos.**

TELEFONICA

El modelo de funda-teclado es “Smart Keyboard Folio for 11-inch iPad Pro”. Se trata de un modelo con un tamaño muy reducido, resistente y con la posibilidad de alimentación con la batería de la propia tableta, sin necesidad de carga adicional.

La valoración de las características de la funda-teclado ofertada es alta **con 8 puntos.**



3.4. Resolución de pantalla. Hasta 5 puntos.

En el pliego de prescripciones técnicas se especifica que las tabletas deberán disponer de una pantalla con diagonal de tamaño mínimo de 10 pulgadas y máximo de 12 pulgadas. En la nota aclaratoria publicada en el perfil del contratante, ante diversas consultas realizadas por los posibles licitadores al procedimiento, se realizó la siguiente aclaración: “Resolución mínima de la pantalla de las tabletas objeto del procedimiento de contratación: 1280 x 1024”.

Teniendo en cuenta que todas las empresas ofertan el mismo equipo, la valoración de la resolución de la tableta ofertada es alta asignándose **4 puntos**.

3.5. Condiciones de Garantía. Hasta 10 puntos.

En el pliego de prescripciones técnicas se especifica que las tabletas y las fundas-teclado deberán tener una garantía mínima de un año, a contar desde la fecha de recepción. Se valora que dispongan de un período de garantía mayor.

APD

En la oferta se incluye un plazo de garantía de cambio y reposición de 4 años. Las condiciones de la garantía incluyen las reparaciones y sustituciones necesarias para que los equipos estén operativos en todo momento. Todas las piezas, accesorios o equipos nuevos necesarios para reemplazar a los defectuosos serán de las mismas características técnicas o superiores a los sustituidos. Asimismo, se incluyen unos acuerdos de niveles de servicio con garantía de resolución de la incidencia en un plazo máximo de 48/72 hora hábiles. Se puede consultar vía web el estado de las incidencias.

La valoración de las condiciones de garantía ofertadas es muy alta **con 10 puntos**.

ASSECO

En la oferta se incluye un plazo de garantía de tres años adicionales al año requerido para defectos en los materiales y en la fabricación, pero no se aplica en diversos casos (daños estéticos, daños causados por el uso, daños causados por accidente, etc.). Se realizará la sustitución de los equipos averiados por otros idénticos (o de gama superior), en un plazo máximo de 24 horas. El procedimiento de tramitación de las incidencias será por medios telefónicos.

La valoración de las condiciones de garantía ofertadas es media **con 6 puntos**.



BECHTLE

En la oferta se ofrece la garantía original del fabricante en piezas y mano de obra (Apple Care Protection Plan) por un periodo de 2 años. No se detallan las condiciones concretas de la garantía, ni acuerdos a nivel de servicio ni el medio para la gestión/comunicación de las incidencias.

La valoración de las condiciones de garantía ofertadas es media-baja **con 4 puntos**.

COMPUSOF

En la oferta se ofrece la garantía estándar oficial del fabricante por un año en laboratorio.

Puesto que los criterios de valoración se refieren a características de las tabletas y de las fundas-teclado en la medida que mejoren los requerimientos mínimos exigidos, y la propuesta realizada es igual al mínimo exigido (un año de garantía), **no se valora este criterio**.

IECISA

En la oferta se ofrece la garantía estándar oficial del fabricante por un año.

Puesto que los criterios de valoración se refieren a características de las tabletas y de las fundas-teclado en la medida que mejoren los requerimientos mínimos exigidos, y la propuesta realizada es igual al mínimo exigido (un año de garantía), **no se valora este criterio**.

INFOSER

En la oferta se ofrece una garantía de un año, sin especificar las condiciones de esta.

Puesto que los criterios de valoración se refieren a características de las tabletas y de las fundas-teclado en la medida que mejoren los requerimientos mínimos exigidos, y la propuesta realizada es igual al mínimo exigido (un año de garantía), **no se valora este criterio**.

TEKNOSERVICE

Esta empresa declara confidencial este apartado.

La valoración de las condiciones de garantía ofertadas es medio-baja **con 4 puntos**.



SENADO

C40

TELEFONICA

En la oferta se ofrece garantía de 2 años, el primer año lo cubre el fabricante, y el segundo año lo cubre Telefónica, a través de tienda Movistar. No se detallan las condiciones concretas de la garantía, ni acuerdos a nivel de servicio ni el medio para la gestión/comunicación de las incidencias.

La valoración de las condiciones de garantía ofertadas es media-baja **con 4 puntos.**

4. CUADRO RESUMEN DE PUNTUACIONES

De conformidad con las valoraciones realizadas en cada uno de los apartados, el resumen de puntuaciones se refleja en el siguiente cuadro:

	<i>Máximo</i>	APD	ASSECO	BECHTLE	COMPUSOF	IECISA	INFOSER	TECKNOSERVICE	TELEFÓNICA
<i>Capacidad de almacenamiento interno</i>	15	10	10	10	10	10	10	10	10
<i>Peso total del conjunto tableta y funda-teclado</i>	10	0	8	0	8	8	8	8	8
<i>Características de la funda-teclado</i>	10	0	8	0	8	8	8	8	8
<i>Resolución de pantalla</i>	5	4	4	4	4	4	4	4	4
<i>Condiciones de Garantía</i>	10	10	6	4	0	0	0	4	4
TOTAL	50	24	36	18	30	30	30	34	34